

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se hace pública la propuesta de acuerdo adoptado por la Secretaría de 24 de septiembre de 2010.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentadas las notificaciones a los interesados en el expediente, sin haberlas podido practicar, por el presente se notifica el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento podrán comparecer ante esta Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, calle Paseo de Almería, núm. 68.

Expte.: 137/2009.CPV.

Interesado: Don José Resina Pérez. Purchena.

Acto que se notifica: Propuesta de Acuerdo de Valoración adoptada por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, en fecha 24 de septiembre de 2010.

Almería, 5 de noviembre de 2010.- El Presidente de la Comisión, Luis Castañeda Fábrega.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: El Bar de Mou, S.L.L.

Expediente: 144/2010-EX.

Fecha: 6.10.2010.

Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 2 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos admi-

nistrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio López Bereño.

Expediente: 153/2010-EX.

Fecha: 15.10.2010.

Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 2 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 27 de octubre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y EE.PP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, núm. 24, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.

- Resolución sancionadora: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Interesado: Manuel Ortega Fernández.

Expediente: MA-192/2010-BO.

Último domicilio: C/ Conde de Cienfuegos, 4, 2.º K, 29012, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Interesado: Manuel Ortega Fernández.

Expediente: MA-216/2010-BO.

Último domicilio: C/ Conde de Cienfuegos, 4, 2.º K, 29012, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Interesado: José Antonio Martín López.

Expediente: MA-125/2010-PA.

Último domicilio: C/ Gibraltar, núm. 12, Bajo C, 29730, La Cala del Moral (Rincón de la Victoria, Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: Todd Adam Jacobs.

Expediente: MA-210/2009-EP.

Último domicilio: C/ León, núm. 1, 29630, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: Anselmo Ramiro Rubio.

Expediente: MA-216/2009-PA.

Último domicilio: C/ Antonio Van de Pere, núm. 43, 2-2-3.º-E, 28341, Valdemoro (Madrid).
Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: María Antonia Pisa Giménez.
Expediente: MA-173/2010-BO.
Último domicilio: C/ Ramírez Figueroa, núm. 1, 29009, Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Interesado: Ana Heredia Cortes.
Expediente: MA-005/2010-PA.
Último domicilio: Avenida de Moliere, núm. 31, 1.º B, 29004, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución de caducidad.

Málaga, 27 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración relativo a los expedientes que se citan.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados abajo relacionados que se ha emitido por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla Acuerdo de Valoración de los expedientes que se citan, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, núm. 24, Sevilla, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

RELACIÓN DE INTERESADOS

Expediente: SE-62/09-CV.
Interesados: Don Julio Liñán Piñares.
Último domicilio conocido: C/ Santa Teresa, núm. 1. Sevilla.
Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Expediente: SE-11/10-CV y SE-14/10-CV.
Interesados: Don José Pérez Bueno y doña Elia Montero Rodríguez.
Último domicilio conocido: C/ Asunción, núm. 9, 5.º Izda. Sevilla.
Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Expediente: SE-12/10-CV.
Interesados: Don Francisco Payán Delgado.
Último domicilio conocido: C/ Buenavista, núm. 41. Salteras.
Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Expediente: SE-16/10-CV y SE-17/10-CV.
Interesados: Doña Elia Pérez Montero y don José Mérida Román (Sociedad El Almuédano, S.L.).
Último domicilio conocido: C/ Asunción, núm. 9, 5.º Izda. Sevilla.
Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Expediente: SE-19/10-CV.
Interesados: Don Pablo Atienza Medina.
Último domicilio conocido: Ctra. Alcalá-Sevilla, km 7. Alcalá de Guadaíra.
Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Sevilla, 5 de noviembre de 2010.- El Presidente de la Comisión, Manuel Adame Barrios.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Eduardo Bernal Olivo.
Expediente: SE 9/10ET.
Infracción: Grave, art. 15.n), Ley 10/91, de 4 de abril, de Espectáculos Taurinos.
Fecha: 20.10.2010.
Sanción: 352,00 €.
Acto/s notificado/s: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 8 de noviembre 2010, de la Secretaría General Técnica, en Resolución de 9 de septiembre de 2010, en recurso de alzada, contra Resolución de la Delegación de Granada de 16 de agosto de 2009.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 890/09.
Interesado: Don Óscar Morales Cobo, Rpte. Construcciones Andrillex, S.L.U.
Último domicilio: C/ San Gregorio, 4, 18300, Loja (Granada).
Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.
Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.
Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 8 de noviembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las em-